



### **HECHO RELEVANTE**

**En cumplimiento de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y el Código dos Valores Mobiliários, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y a la Comissão do Mercado dos Valores Mobiliários (CMVM) los siguientes hechos:**

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C), comunica por la presente, que su participada Imocapital, SGPS, S.A. ha procedido a publicar en el portal de Internet de publicaciones obligatorias, [www.publicacoes.mj.pt](http://www.publicacoes.mj.pt), la oferta para la adquisición de las 25.499 acciones de la sociedad Gescartão, SGPS, S.A. de las que todavía no es titular. Transcurrido el plazo de quince días previsto en la propuesta referida, Imocapital, SGPS, S.A. procederá a la adquisición de las acciones en los términos y a los efectos previstos en el nº 3 del artículo 490 del *Código das Sociedades Comerciais*.

En Madrid, 21 de Agosto de 2007

---

Dña. Sol Fernández-Rañada López-Doriga  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración  
EUROPA&C